

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	Código: GF-001
		Versión: 002
		Página 1 de 7

Acta No.	002	Fecha	15	12	2016
Asunto	REUNIÓN CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA				
Lugar	Sala de Juntas – Dirección General				
Responsable	CARMEN LUCY ESPINOSA D.	Hora inicio:	11:45 AM	Hora fin:	2:00 PM

ASISTENTES	
Nombres y apellidos	Cargo
CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ	Delegada – Gobernador de Bolívar
LUÍS A. JERÉZ ZURITA	Representante – Área Música
ANA PAOLA YÉPES R.	Representante –Juventudes
LUCIANO ROMERO RICO	Representante – Artes Escénicas
JESÚS NATIVIDAD PÉREZ PALOMINO	Representante – Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales
ROGERS MONTT TORRES	Representante – Agremiaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales
ALEXANDRA GUERRA TORRES	Directora Técnica de Cultura – ICULTUR
ALEXI DE JESÚS MARIMÓN	Representante – Área Danza
DENIS CORTÉS DE LEÓN	Representante – Artesanos
PAOLA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	Coordinadora Red Departamental de Bibliotecas
MARÍA BERNARDA PALOMINO (Invitada)	Secretaria de Cultura y Turismo de Mompox
FREDY MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Asesor externo – Cultura ICULTUR

Objetivo de la reunión	Socializar y aprobar los temas dispuestos en el orden del día a desarrollarse durante la sesión.
-------------------------------	--

TEMAS TRATADOS
<p>Siendo las 11:45 a.m. del día de hoy 15 de diciembre de 2016, la Dra. CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ, Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y delegada por el señor Gobernador de Bolívar (e), da apertura a la sesión de Consejo Departamental de Cultura, teniendo en cuenta el siguiente orden día a desarrollarse:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludos de Bienvenida por parte de la Directora General 2. Instalación del Consejo y verificación del Quórum 3. Presentación resultados 2016 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR 4. Presentación del Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas Públicas 5. Socialización borrador del Reglamento Interno del Comité Departamental de Cultura 6. Proyección de trabajo para el año 2017 <p>Luego de la instalación del consejo, se procede a la verificación del quórum. Gracias a la participación de nueve (9) de los 16 miembros convocados, hubo quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión.</p> <p>Inicia la Dra. Espinosa con la presentación de los resultados del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR, desarrollados durante el año 2016, en los cuales resalta los grandes avances obtenidos durante el año en materia de cultura a través de los diversos proyectos apoyados en pro de la formación cultural, fomento a la cultura bolivareense, fortalecimiento cultural e infraestructura cultural.</p>

Una vez culminada su intervención, la Directora General cede la palabra a la señora María Bernarda Palomino, quien preside hoy como miembro invitado y dará a conocer el testimonio de cómo la cultura ha sido apropiada por la población momposina, gracias a actividades de gran impacto como lo es el Festival de Jazz en Mompox.

Toma la palabra entonces la señora María Bernarda Palomino, quien comenta: “El Festival de Jazz ha sido un regalo maravilloso que ha recibido Mompox, la diferencia de este año fue el componente del folclor del municipio, corregimiento y municipios aledaños, que se pudieron apropiar de su cultura.

La Directora General expresa que: Ha sido un camino muy satisfactorio con la participación de la cultura anfibia y la circulación de artistas locales, un impacto muy positivo.

Son eventos de excelente calidad, hay que apostarle a que la ruta festiva que tiene Bolívar, pueda generar desarrollo gracias a la cultura. Es una apuesta para que se consolide la cultura del departamento y que lo puedan hacer cada uno de los municipios que lo conforman.

El señor Jesús Pérez pregunta: Ese número de 200 mil registrado en beneficiados, corresponde al público asistente o de la población que conforma la depresión momposina.

Responde entonces la Dra. Alexandra Guerra: que la población allí registrada incluye ocupación hotelera, atención en restaurantes, habitantes de corregimientos y municipios aledaños a Mompox.

En los festivales tratamos de que exista la oferta de todo lo que tienen los municipios, para el caso del Festival de Jazz en Mompox, este año contó con una novedosa feria artesanal y gastronómica y un gran carnaval denominado “Río de Gente”, el cual fue abanderado por las diversas comparsas que hacen parte del municipio, corregimientos y demás sectores aledaños de la región momposina.

Continúa la Dra. Espinosa diciendo, ha sido todo un proceso alrededor de este festival, la formación académica que junto con el SENA, se logró capacitar a los habitantes del municipio en atención al cliente, inglés, manipulación de alimentos, de tal manera que fuese un festival de excelente calidad.

Así como la construcción del semillero de formación musical, gracias a las clases magistrales recibidas en el marco del Festival.

Por razones como éstas, se hace necesario que los miembros del Consejo Departamental de Cultura, sean parte activa de los procesos y se comprometan con cada una de las áreas que representan a fin de consolidarle al fortalecimiento de la cultura en sus diversas manifestaciones.

Interviene nuevamente la señora María Palomino quien dice: Estos son espacios culturales que fortalecen el desarrollo de la juventud y que se sientan orgullosos de lo que hacen.

Continúa la Dra. Lucy con su intervención: Por Ordenanza existen unos festivales que están amparados por una directriz de la asamblea departamental, pero la idea es que desde el Instituto se haga todo el acompañamiento a las entidades que ejecutan los festivales para generar espacios culturales con la población, es ir abriendo camino en estos eventos que se vienen realizando.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura está liderando un proyecto que se llama Expedición Sensorial y estamos trabajando de la mano con ellos, con el fin de ir desarrollando el fortalecimiento de la identidad cultural de los municipios, tal como es el caso del Festival del Ñame en San Cayetano.

Sugiere entonces el señor Alexi Marimón: Estos procesos de formación van encaminado a los secretarios de cultura de cada municipio que a veces tampoco cumplen con el perfil o ser los idóneos para el cargo y teniendo en cuenta que como la administración es de 4 años, sugiere que los procesos sean muchos más abiertos a los gestores culturales y a la comunidad en general.

Ante lo expresado por el señor Marimón, la Dra. Lucy comenta: Es muy valioso su aporte y por ello es tan importante que la comunidad se apropie de los procesos, programas y proyectos. Nuestro compromiso desde el Instituto es que se puedan hacer unas mesas de trabajo y pueda haber contacto con la población, establecer compromisos en el orden cultural y constituir los consejos municipales de cultura.

Interviene la Dra. Alexandra: Estos Consejos Municipales de Cultura se pueden fortalecer desde los ZODES y de esta manera establecer el compromiso de la cultura.

Así las cosas la Dra. Espinosa deja constancia en esta sesión que se realizarán jornadas con los municipios por ZODES.

Toma la palabra la Sra. Denis Cortés, quien comenta: Es muy importante hacerlo, porque tal es el caso del Festival de Gaitas de San Jacinto, que va acompañado de una feria artesanal que se ha ido perdiendo con el tiempo.

Luego, la Dra. Lucy continúa con su participación: El señor gobernador estableció el compromiso para que el año 2017 se pueda apoyar este festival, así mismo aprovecha la oportunidad para exhortar a los consejeros a que motiven a las áreas que representan para que se puedan presentar más proyectos a través de la convocatoria de estímulos.

Hace más de 10 años, hay muchos recursos que se encuentran guardados en las cuentas del Ministerio de Cultura que corresponden al tema de seguridad social de los artistas. Es por ello que motiva a los miembros del consejo para que elaboren una carta desde el Consejo Departamental de Cultura ante el Ministerio de Cultura, con el fin de activar el proceso y poner la cara para sacar juntos este proyecto de ley que favorezca a los artistas, tal como es el caso de los Gaiteros de San Jacinto quienes le han dado tantas glorias al departamento y al país, y hoy por hoy, hayan quedado en el olvido.

Con respecto a la participación del departamento en las Fiestas de Independencia de Cartagena, en la cual hubo más de 10 compasas de los diferentes municipios de Bolívar, fue evidente la situación en la que había que alquilar el vestuario de los participantes de las comparsas y es por eso que se hace necesario encadenar con todas las personas vestuaristas reconocidas para que se fortalezca la cultura a través de procesos productivos, y es la apuesta para el 2017 con el gobernador.

La Dra. Alexandra dice: El Comité de Revitalización de las fiestas, tiene los mejores de los comentarios, por la participación de comparsas y se espera que en ocasiones posteriores nuestra participación sea mejor, con mucho tiempo para la preparación, puesto que bastaron sólo 10 días para poder organizar este evento.

Continúa la Dra. Lucy con su socialización y dice: Referente al apoyo al Festival Internacional De Música, éste ha ocasionado libres espacios de discusión y si bien se conoce el marketing y el posicionamiento de este gran evento, ha creado la barrera que no permite la participación en la formación académica de los músicos del departamento a en las clases magistrales que se desarrollan en el marco de este festival.

La invitación que hace la Directora Espinosa al señor Luis Jeréz, como representante del sector musical, es para que exista el pronunciamiento por parte de los músicos del departamento y hagan sentir su voz, por la no inclusión de los artistas en el marco del festival. Este año el Festival llegará a los municipios de Mompox, Magangué, Santa Catalina y El Carmen de Bolívar.

Realizarán Conciertos didácticos y clases magistrales que se llevarán a los municipios, serán para músicos de instrumentos de viento.

Ante lo planteado por la Dra. Espinosa, el señor Luis Jeréz responde: Es una situación que también involucra la falta de motivación de los estudiantes, quienes siquiera se inscriben para participar de los talleres.

La Directora General dice: Es indispensable la activación de las mesas sectoriales de cultura y establecer compromisos por ambas partes.

Pregunta el señor Alexi Marimón: ¿Qué justificación da esta fundación ante esta situación?, responde la Dra. Lucy: Sostienen que han hecho altos aportes a la comunidad, pero no es fácil manejar la situación y que se espera que poco a poco puedan cambiarla.

Este año el Hay Festival, fue lleno total y buena aceptación por parte de la comunidad, para el año 2017, este festival llegará a Santa Rosa del Sur, lo cual indica que nos estamos abriendo al resto del departamento con este tipo de ofertas.

En cuanto al Festival de Cine de Cartagena, la Dra. Espinosa informa: Actualmente se está trabajando en la negociación de realizar 100 funciones de cine en todo el departamento para el 2017.

En materia de artesanías y en convenio con el Ministerio de Cultura, vamos a activar nuevamente el proyecto de artesanías de Bolívar.

Otra invitación que le hace la Dra. Espinosa a los miembros asistentes es el acompañamiento a la red de bibliotecas del departamento de Bolívar, es importante continuar con este proceso y la idea es para el año 2017 aparte del encuentro de bibliotecarios, realizar la dotación a las bibliotecas del departamento.

Hace su intervención la coordinadora de la Red de Bibliotecas del Departamento, Paola Hernández: A través del proyecto de uso y apropiación de las TIC, liderado por el Mincultura, fueron dotadas las bibliotecas y el compromiso de la administración municipal es para que se continúe con el funcionamiento de la biblioteca y la apropiación de las tecnologías, es por ello que solicita al consejo el acompañamiento y ser garantes ante los municipios de que estos compromisos se cumplan.

Retoma nuevamente la Dra. Lucy la palabra diciendo: El pasado 2 diciembre, gracias a la directriz del gobernador quien instó al gabinete departamental a que el mes diciembre es el mes de los resultados, ICULTUR hizo entrega de dotación de instrumentos musicales a 11 municipios beneficiados, evento durante el cual, el gobernador se comprometió el próximo año a dotar a todos los municipios con instrumentos musicales.

Pregunta el señor Alexi Marimón: ¿Qué tanto acercamiento hay con la red de museos?

La Dra. Espinosa responde: Es un proceso que hasta el momento se inició una primera reunión y se encuentra en fase inicial de acercamiento.

Otro proyecto en materia de Infraestructura cultural que actualmente lidera ICULTUR, es la construcción de 6 Centros Culturales, que luego de toda una situación grave con el estudio de suelos presentados por los alcaldes, los cuales no eran los adecuados, este proyecto hoy se encuentra en un 70% de avances y que se está trabajando con el señor gobernador, en un adicional para la dotación los centros, porque éstos vienen con un mobiliario sencillo y la idea es que se piense en reforzar esta infraestructura cultural.

Pregunta nuevamente el señor Alexi Marimón: ¿Cuáles serán estos centros culturales?

Responde la Dra. Alexandra: Los municipios son Cicuco, Magangué, Regidor, Tiquisio, Santa Rosa y San Juan Nepomuceno.

Plantea el señor Jesús Pérez hacer un encuentro con los responsables de los centros culturales, teniendo en cuenta los diversos entornos de los municipios en los que se encuentran y construir el reglamento interno, para hacer el uso adecuado de estos centros culturales.

Ratifica la Dra. Alexandra lo planteado por el señor Pérez y dice: Gracias a la bonita experiencia que se ha tenido con el prototipo de la Escuela Lucho Bermúdez y a los resultados obtenidos, ya se está trabajando con el departamento jurídico del Instituto en relación con el manual de uso y de apropiación de los centros culturales.

Comenta la Dra. Lucy: Por eso es indispensable tener en cuenta además, quiénes serán las personas responsables y encargadas de administrar estos escenarios, que cumplan con sus perfiles específicos y que sean nombrados mediante convocatoria. Es por eso que se hace trabajo con los municipios para reflexionar y hacer hincapié que no se puede hacer en estos lugares.

Pregunta el señor Alexi Marimón: ¿Qué ha pasado con la danza?

Responde la Dra. Espinosa: Aparte de la circulación de artistas, no se han realizados mayores actividades y se está trabajando con la Directora de Danza del Mincultura, Ángela Beltrán, para apostarle a la priorización de esta área.

Pregunta el señor Alexi Marimón: ¿Cuándo empezaría esa priorización?

Propone entonces la Dra. Guerra: Podemos sentarnos los dos y comenzar a hacer un estudio de qué hay en los municipios y hacer el diagnóstico.

Comenta la Dra Lucy: La prueba piloto para la puesta en marcha de los Centros culturales están basados

en música y danza. Por lo cual es indispensable establecer la programación de las actividades que en materia de música y danza que se llevarán a cabo en estos centros, para que garanticen el buen desarrollo de la cultura.

Interviene la Sra. Denis Cortés: Es súper importante el compromiso de la administración municipal para hacer todos estos procesos, tal y como es el caso de muchos municipios que no acataron el compromiso de adecuar espacios para los artesanos.

Reitera entonces la Dra. Espinosa la necesidad de la participación de los Consejos Municipales de Cultura, que involucren a los alcaldes.

Así mismo agradece la participación de los miembros asistentes y exhorta a que se activen como representantes del consejo, sean dolientes de su sector y lideren el área por el cual fueron escogidos.

Para la convocatoria de proyectos a financiarse con recursos provenientes Impuesto al Consumo, se presentaron 64 proyectos de los cuales fueron aprobados 13 y que están a la espera de revisión ante el Consejo Departamental de Patrimonio y el Consejo Nacional de Patrimonio.

La Dra. Alexandra interviene nuevamente diciendo: Por razones de límites de tiempo, a cada uno de los correos electrónicos de los miembros consejeros, en el día de hoy les será enviado el Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas Públicas y el Reglamento Interno del Comité Departamental de Cultura, para su revisión y aprobación de los mismos, los cuales deberán revisar para responder en una semana contada a partir de la fecha.

Así mismo dice la Dra. Espinosa: Teniendo en cuenta que en enero del 20 al 30 de enero de 2017, se va realizar la socialización de la convocatoria DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS en los 6 Zodes, se aprovechará la socialización en Cartagena con la participación de los Consejeros y se haga pública la presentación de cada uno de los miembros.

Finalmente se dejan establecidas las fechas para la programación inicial de las mesas sectoriales de cultura, la cual quedará así:

FECHA	MUNICIPIO	ÁREA CULTURAL
14 febrero	Carmen de Bolívar	Música y Danza
15 febrero	Ma. La Baja	Discapacidad y Afro
16 febrero	San Jacinto	Artesanías
17 febrero	Cartagena	Artes Escénicas y Artes Plásticas
21 febrero	Magangué	Literatura y Bibliotecas y Juventudes

Dando continuidad al orden del día, una vez agotado el mismo y al no haber más comentarios, se da por CERRADA OFICIALMENTE LA SESIÓN DE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA celebrada durante el día de hoy.

Gracias a la participación de nueve (9) de los 16 miembros convocados, hubo quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión.

Se concluye entonces que se enviará a los miembros consejeros, el Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas Públicas y el Reglamento Interno del Comité Departamental de Cultura, para su revisión y aprobación de los mismos. Con el compromiso de revisarlos y enviar sus sugerencias en una semana, contada a partir de la fecha., descritos en los numerales 4 y 5 del presente orden del día y el acta que soporta esta sesión y se deja establecido el cronograma inicial de las Mesas Sectoriales de Cultura para el año 2017.

Sin más temas por tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. (hora legal colombiana) y se firma el presente acta, por su Presidente Delegada y la Secretaria Técnica de Cultura.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha	Responsable
Se enviará a los consejeros el Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas Públicas y el Reglamento Interno del Comité Departamental de Cultura, para su revisión y aprobación de los mismos. Con el compromiso de revisarlos y enviar sus sugerencias en una semana, contada a partir de la fecha.	15 Dic.16	Alexandra Guerra
Presentación oficial de los miembros del Consejo Departamental de Cultura en el marco de la Socialización Convocatoria de Estímulos en Cartagena.	Enero de 2017	Alexandra Guerra

PROGRAMACIÓN INICIAL DE MESAS SECTORIALES DE CULTURA - AÑO 2017

MESAS SECTORIALES DE CULTURA - AÑO 2017	FEBRERO 2017 14 Tarde - Esc. Música Lucho Bermúdez – Música y Danza 15 Tarde – Ma. La Baja- Discapacidad y Afro 16 Tarde - San Jacinto- Artesanías 17 Tarde- Cartagena - Artes Escénicas y Artes Plásticas 21 Tarde – Magangué – Literatura y Bibliotecas y Juventudes	Alexandra Guerra
---	---	------------------

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Nombres y apellidos	Firma
CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ	Ver listado de asistencia adjunto
LUÍS A. JERÉZ ZURITA	Ver listado de asistencia adjunto
ANA PAOLA YÉPES R.	Ver listado de asistencia adjunto
LUCIANO ROMERO RICO	Ver listado de asistencia adjunto
JESÚS NATIVIDAD PÉREZ PALOMINO	Ver listado de asistencia adjunto
ROGERS MONTT TORRES	Ver listado de asistencia adjunto
ALEXANDRA GUERRA TORRES	Ver listado de asistencia adjunto
ALEXI DE JESÚS MARIMÓN	Ver listado de asistencia adjunto

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio

Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	Código: GF-001
		Versión: 002
		Página 7 de 7

DENIS CORTÉS DE LEÓN	Ver listado de asistencia adjunto
PAOLA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	Ver listado de asistencia adjunto
MARÍA BERNARDA PALOMINO (Invitada)	Ver listado de asistencia adjunto
FREDY MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Ver listado de asistencia adjunto

CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ,
GOBERNADORA (E)
Directora General
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

ALEXANDRA GUERRA TORRES
Directora Técnica de Cultura.